



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00557575- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La renuncia presentada por Jorgelina Sofía Beltramone a la carrera de Doctorado en Historia y a su condición de alumna regular de la misma con su proyecto de tesis doctoral *titulado "Campañas de vacunación como fenómeno sociocultural en Santa Fe (1919-1941)"*, admitido por resolución decanal 1173/2022; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la carrera de Doctorado y el Comité Académico toma conocimiento de la misma por lo cual dispone hacer lugar a lo solicitado;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: DAR DE BAJA el proyecto de tesis doctoral presentado por Jorgelina Sofía BELTRAMONE en la carrera de Doctorado en Historia titulado *"Campañas de vacunación como fenómeno sociocultural en Santa Fe (1919-1941)"*.

ARTICULO 2º: Autorizar al área Enseñanza de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades a MODIFICAR LA CALIDAD DE ALUMNA ACTIVA y consignar como ALUMNA PASIVA en el sistema de registro académico SIU Guaraní a la alumna Jorgelina Sofía BELTRAMONE – DNI: 37830669.

ARTICULO 3º: Comuníquese a lxs interesadxs, despacho del área enseñanza de Posgrado de la Facultad y archívese.

